



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00772960- -UNC-ME#FD - Fija fecha de lectura de votos y calificación final -  
Ab. Hector José  
Zimmerman

---

#### **VISTO:**

La petición formulada por el Vicedecano de la Facultad de Derecho de laUNC a cargo de la Secretaria de Posgrado, Prof. Dr. Edgardo García Chiple, por la que solicita se autorice la prosecución del trámite reglamentario de fijación de fecha para la lectura de votos en la tesis doctoral oportunamente presentada por el doctorando Ab. Héctor José Zimmerman haciendo mención de la eximición de la defensa oral, para la obtención del grado de Doctor en Derecho y Ciencias Sociales con el carácter de post mortem;

#### **CONSIDERANDO:**

Que el Dr. Héctor José Zimmerman, falleció el 20 de mayo de 2020, encontrándose a esa fecha en proceso de evaluación su tesis doctoral y contando al día de hoy con los tres votos emitidos por el Tribunal de Tesis, integrado por la Prof. Dra. Marcela Aspell y los Prof. Dres. Gonzalo Fernández y Franco Marcelo Fiumara, con distinguidas y elogiosas apreciaciones sobre el trabajo presentado, incluso dos de los dictámenes obraban con fecha anterior a la del deceso;

Que se cita como antecedente, lo decidido en los casos análogos del Prof. Dr. Bladimiro Sodero y de la Prof. Dra. Pilar Hiruela en los cuales se autorizó la prosecución del trámite de recepción de votos y fijación de fecha para la lectura de los mismos y calificación final, otorgándoseles el título de Doctor en Derecho y Ciencias Sociales con carácter de post mortem

Que atendiendo a la excepcionalidad del caso y el avanzado estado de evaluación de la tesis presentada en vida, resulta procedente adoptar el criterio de los casos análogos citado en el considerando precedente, se fije día y hora de audiencia a los fines de que los miembros del tribunal se expidan sobre la calificación final y soliciten el título pos mortem;

Por todo ello;

**EL VICE DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO**  
**DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**Art. 1º:** Fijar la fecha para la lectura de votos y calificación final de la Tesis Doctoral presentada por el Dr. Héctor José Zimmerman titulada **“LA SENTENCIA EN EL PROCESO CIVIL Y COMERCIAL. NUEVOS DESAFÍOS”** para solicitar el título pos mortem, para el día miércoles 22 de noviembre de 2023 a las 11.00 horas.

**Art. 2º:** Regístrese, dese copia y pase a la Secretaría de Posgrado a sus efectos.